

## ¿Qué es una Letrina Sanitaria?

Es un sistema apropiado e higiénico, donde se depositan los excrementos humanos que contribuye a evitar la contaminación del ambiente y a preservar la salud de la población.



## ¿Cómo ubicar la letrina sanitaria?

Para determinar la ubicación correcta es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Se localizará en terreno firme y libre de inundación.
- La distancia mínima horizontal entre la letrina y cualquier fuente de abastecimiento de agua será de 15 mts.
- La puerta de la letrina estará orientada en sentido contrario a la dirección del viento.

## ¿Cómo debo construir mi letrina sanitaria de hoyo seco?

Primero tienes que mojar el terreno donde se cavará un hoyo. Luego se excava a la profundidad indicada de 1.80 m. mínimo y se nivela la parte superior del terreno para apoyar la losa.

En caso de terrenos blandos se utilizará vigas de madera y troncos, para su reforzamiento.



## En ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

En los albergues y en aquellos campamentos en los que el sistema de alcantarillado, evacuación y disposición de excretas ha colapsado en su totalidad se emplearán las letrinas de trincheras las que serán de dos tipos.

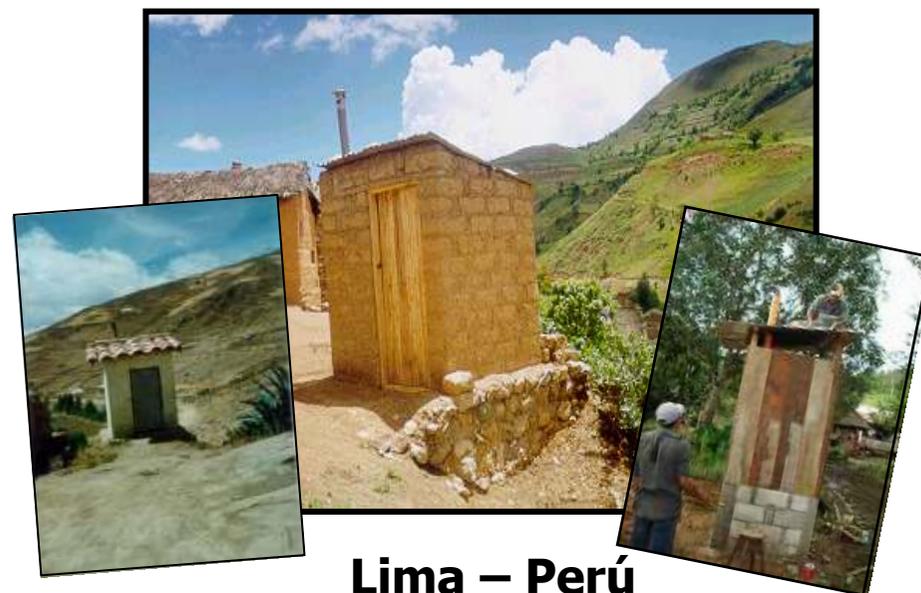
- Trincheras superficiales:** 0.90 – 1.50 m. de profundidad x 0.30 m de ancho x 3 – 3,5 m por cada 100 personas.
- Trincheras profundas:** 1,8 – 2,4 m de profundidad x 0.75 – 0.90 m de ancho x 3 – 3,5 m por cada 100 personas, cubiertas con losas sanitarias.
- c. Las trincheras estarán ubicadas a una distancia mínima de 30 metros de las carpas o viviendas.

## En viviendas habitadas con servicios de saneamiento afectados

Para la evacuación de excretas se construirán letrinas de hoyo seco con ventilación de dos pulgadas (2") de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- a. 15 metros de distancia respecto a la vivienda más próxima ó un máximo de 30 m de las viviendas atendidas.
- b. Un asiento por cada diez personas.

Opcionalmente (Ejemplo: Establecimientos de Salud, albergues) se empleará letrinas portátiles de tipo químico, ubicadas en zonas no afectadas por la inundación.



# TECNICAS PARA LA INSTALACION DE Letrinas Sanitarias

Cartilla para Coordinadores de albergues, Técnicos en Saneamiento y Promotores de Salud

## DIGESA

Dirección General de Salud Ambiental  
TELEFONO DE EMERGENCIA DIGESA: 4402334 - 4400071  
Central Telefónica: 4428353 Anexo: 219  
CORREO: [digesa-emergencia@digesa.minsa.gob.pe](mailto:diges-emergencia@digesa.minsa.gob.pe)  
[digesa@digesa.minsa.gob.pe](mailto:diges@digesa.minsa.gob.pe)

Dirección: Calle Las Amapolas N° 350 Urb. San Eugenio – Lince  
<http://www.diges.minsa.gob.pe>

Lima – Perú  
2007